

ORD.: N° 18844 /DO N° 52253/ F60

ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N°180663 de 12.12.2018.
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, **19 DIC. 2018**

A: UNDERWRITERS LABORATORIES VERIFICATION SERVICES PHILIPPINES, PLC.

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido del tipo de equipo Smart LF Oscillator, marca TOYOTA, modelo TMLF15-3. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 117-142,2 kHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra b.1 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Tipo de Equipo : Smart LF Oscillator.
 - Marca : TOYOTA.
 - Modelo : TMLF15-3.
 - Fabricante : TOYOTA MOTOR CORPORATION.
 - Frecuencias de operación : 134,2 kHz.
 - Intensidad de campo máxima: 55,05 $\mu\text{V/m}$ @ 30 m.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden de la Subsecretaria de Telecomunicaciones


OSVALDO CUBILLOS DÍAZ
Jefe Departamento Operaciones

DISTRIBUCIÓN:

- UNDERWRITERS LABORATORIES VERIFICATION SERVICES PHILIPPINES, PLC.: katherineelaiza.cortez@ul.com
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.